



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00345238- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la directora de las carreras de Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura y Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura solicitando el reconocimiento de las tareas realizadas por Dra. Luisa Domínguez y Dra. Sofía De Mauro como docentes colaboradoras en el curso “Sociolingüística y Educación”; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 119/2024 se autorizó el dictado del curso Sociolingüística y Educación y se designó a Beatriz Bixio como docente a cargo;

Que dicho curso forma parte de los planes de estudios de las carreras de Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura y Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura;

Que las profesoras han colaborado en el dictado del curso;

Que la Dirección y el Comité Académico de las carreras han opinado favorablemente;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER las tareas realizadas por Dra. Luisa Domínguez DNI 33095474 y Dra. Sofía De Mauro DNI 32682712 como docentes colaboradoras en el dictado del curso “Sociolingüística y Educación” (RD N° 119/2024).

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

t.r.

